1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cancelación Acta Final

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

Contrato No. 206 del 28 de noviembre de 2025	
Fecha del Informe: 22 de diciembre de 2025	
Nombre completo del contratista: Tributos y Finanzas S.A.S	
Cédula y/o Nit: 900.700.871-7 de Tuluá Valle	Correo electrónico: auditarvalle@gmail.com
Dirección: Calle 24 # 36 – 54 Tuluá	No. Telefónico: 318 821 71 16
Nombre (s) del Supervisor (es): Miriam Hurtado Montaño	
Dependencia: Secretaria De Hacienda	No. Telefónico: 313 759 21 33

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
28 de noviembre de 2025	Treinta (30) días	31 de diciembre de 2025
Suspensión (Cuando aplique)		N/A
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique):		N/A
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique):		N/A
Fecha de inicio del Otrosí:		
Fecha final del Otrosí:		
Terminación anticipada (Cuando aplique):		N/A
Acta de Liquidación:		
Observaciones al informe jurídico:		

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Cuarenta millones de pesos ($40.000.000) M/Cte

Adición (Recursos): N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	SI	NO
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.	X	
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		x

	• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		x

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$40.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$0

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del Pago de Seguridad Social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N° de Planilla:** 9496389954 **N° de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 2003183774 **Operador:** Aportes en Línea **Fecha de Pago:** 12/12/25 **Periodo de Pago de la Seguridad Social:** 11-2025

Observaciones: Se entrega informe de actividad y anexos fotográficos de manera física y en medio magnético.

5. INFORME TÉCNICO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Satisfactoriamente se han realizado todas y cada una de las actividades asignadas en el desarrollo del contrato durante el periodo del mes de diciembre del 2025.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Las Actividades desarrolladas por la contratista fueron las siguientes:

- Brindaron acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en mesas de trabajo con las dependencias municipales para recopilar y actualizar la información requerida en la revisión del Estatuto Tributario Municipal.
- Brindaron asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la revisión, adopción e implementación de las normas vigentes en materia tributaria, con el propósito de garantizar la correcta aplicación del marco legal y la armonización de los procedimientos internos con la normativa nacional.
- Brindaron asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la elaboración del Proyecto de Acuerdo para la actualización del Estatuto Tributario del Municipio de Puerto Tejada – Cauca, incluyendo la revisión normativa, la armonización con la legislación nacional y la entrega del borrador final para fortalecer y modernizar la gestión tributaria municipal.
- Brindaron asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la armonización e implementación del Estatuto Tributario Municipal actualizado, garantizando su correcta aplicación y coherencia con la normativa nacional.

Asimismo, se desarrollaron jornadas de revisión técnica y capacitación a los funcionarios para asegurar una adecuada adopción de los nuevos lineamientos tributarios.

- Brindaron asesoría y acompañamiento a la Secretaría de Hacienda en la presentación y sustentación del Proyecto de Acuerdo de actualización del Estatuto Tributario Municipal ante el Honorable Concejo Municipal. El apoyo incluyó la atención de observaciones y la formulación de ajustes necesarios para asegurar su coherencia jurídica y aprobación conforme a la normatividad vigente.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Puerto Tejada- Cauca, de los servicios prestados pactados con la contratista **Tributos y Finanzas S.A.S.**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:

Por medio del presente, el suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios No 206 del 28 de noviembre de 2025, celebrado entre el Municipio de Puerto Tejada y la contratista Tributos y Finanzas S.A.S, **Certifica** que el objeto del presente contrato se realizó a entera satisfacción, durante el periodo comprendido en el mes de diciembre del 2025, desarrollando las actividades correspondientes durante el mismo.

Constancia de Paz y Salvo:

Que el Contratista Tributos y Finanzas S.A.S Identificado con Nit No. 900.700.871-7, vinculado a la Secretaria de Hacienda, como Apoyo a la Gestión mediante contrato de Prestación de Servicio No 206 del 28 de noviembre de 2025, durante el tiempo comprendido en el mes de diciembre del 2025, no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Puerto Tejada, entregados por parte de esta oficina.

6. FIRMA RESPONSABLES

MIRIAM HURTADO MONTAÑO
Secretaria de Hacienda
Supervisor

Tributos y Finanzas S.A.S
Nit. 900.700.871
Contratista

Representante Legal: Silvio Caicedo Solís
CC 16.366.431
Tuluá - Valle

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada C, diciembre 22 de 2025

Formato adoptado en Resolución No. 091 de febrero 12 de 2018